

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 13 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **023**

Fecha: 11/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301320200005600	ELECTORALES	PROCURADORES JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	DARIO JOSE RIOS ALFARO	Auto que resuelve INCORPORA PRUEBA DOCUMENTAL, NIEGA DRECRETO DE PRUEBA TESTIMONIAL SOLCITADA, ORDENA REUQERIR AL CONCEJO DE NECHI PARA APORTAR ANTECEDENTES ADMINSITRATIVOS (5 DIAS) - ORDEMA REMITIR OFICIO A LA PROCURADURÍA AUXILIAR EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO INC. 3 DEL PARAGRAFO PRIMERO, ART. 175 LEY 1437 DE 2011. RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO MARCELO RINCONES DIAZ, T.P. No. 140.672 PARA REPRESENTAR AL SEÑOR DARIO JOSÉ RIOS ALFARO	10/08/2020	
05001333301320200005600	ELECTORALES	PROCURADORES JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE NECHI-CONCEJO MPAL DE NECHI	Auto que resuelve INCORPORA PRUEBA DOCUMENTAL, NIEGA DRECRETO DE PRUEBA TESTIMONIAL SOLCITADA, ORDENA REUQERIR AL CONCEJO DE NECHI PARA APORTAR ANTECEDENTES ADMINSITRATIVOS (5 DIAS) - ORDEMA REMITIR OFICIO A LA PROCURADURÍA AUXILIAR EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO INC. 3 DEL PARAGRAFO PRIMERO, ART. 175 LEY 1437 DE 2011. RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO MARCELO RINCONES DIAZ, T.P. No. 140.672 PARA REPRESENTAR AL SEÑOR DARIO JOSÉ RIOS ALFARO	10/08/2020	

EN LA FECHA

11/08/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

...

Firmado Por:

LORENA FAJARDO PUERTA

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 013 SIN SECCIONES ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14d084424ac823b48df5a2d4b48c7101c827ff6439a6a236f0553b5aa7614df1**

Documento generado en 10/08/2020 03:28:15 p.m.